

J. Dimitrov

Versión taquigráfica del discurso de conclusión ante el Tribunal

Escrito: Pronunciado el 16 de diciembre de 1933

Fuente: Jorge Dimitrov, Obras Completas, Editorial del PCB, 1960

Dimitrov: En virtud del artículo 258 del Código Procesal, tengo derecho a hablar a la vez como defensor y como acusado.

El Presidente: Tiene usted derecho a hablar el último y puede ahora hacer uso de ese derecho.

Dimitrov: En virtud del citado Código, tengo derecho a contestar a la acusación y, por lo tanto, a hablar en último lugar.

¡Señores jueces, señores fiscales, señores defensores! Desde el comienzo de la vista de este proceso, hace tres meses, como acusado, dirigí una carta al presidente del tribunal. En aquella carta decía que lamentaba que mis intervenciones diesen lugar a incidentes, pero que rechazaba categóricamente el que mi conducta se interpretase como un abuso deliberado del derecho a formular preguntas y emitir declaraciones con fines de propaganda. Se comprende que, desde el momento en que se me ha acusado, a pesar de ser inocente, traté de defenderme por todos los medios de que dispongo...

«Reconozco -decía en mi carta- que no todas las preguntas fueron formuladas correctamente, desde el punto de vista de su forma jurídica. Ello se explica, sin embargo, por mi desconocimiento de las leyes alemanas. Además, es la primera vez en mi vida que me veo envuelto en un proceso semejante. Si tuviese un defensor de mi elección, habría podido evitar en su

totalidad estos incidentes desfavorables para mi propia defensa. He nombrado a una serie de abogados: a Dechev, a Moro-Giaferi, a Campinchi, a Torrès, a Grigorov, a Leo Gallager (de Norteamérica) y al Dr. Lehmann (de Saarbrücken). Pero el tribunal del Reich, con uno u otro pretexto, ha rechazado todas mis designaciones, hasta ha negado el permiso de entrada al señor Dechev. No abrigo ninguna desconfianza personal contra el señor Doctor Paul Teichert, ni como persona, no como abogado. Pero, en la situación de Alemania, Teichert no puede merecerme la confianza necesaria, en su papel de abogado de oficio. Por eso, trato de defenderme yo mismo y a veces doy pasos falsos, desde el punto de vista jurídico.

En interés de mi defensa ante el tribunal y, creo que, también en interés de la marcha normal del proceso, me dirijo una vez más, la última, a ese supremo tribunal, pidiendo se designe al abogado *Marcel Villard*, que ya ha recibido la autorización de mi hermana, para hacerse cargo de mi defensa. Si esta última proposición mía es rechazada también, desgraciadamente, no me quedará otro medio que defenderme yo mismo en la medida de mis fuerzas y como mejor sepa».

Como esta proposición también fue rechazada, decidí defenderme yo mismo. Puesto que no necesito de la miel, ni el veneno de la elocuencia del defensor que se me impuso, me he defendido todo el tiempo sin la ayuda del abogado.

Naturalmente que en modo alguno me hago solidario del informe del abogado Teichert. Lo que ha de tomarse en cuenta para la defensa es sólo lo dicho por mí ante el tribunal, hasta el presente y lo que voy a decir ahora. No quisiera agraviar a Torgler, que, a mi juicio, ha sido ya bastante agraviado por su defensor, pero debo decir abiertamente: prefiero ser condenado injustamente a muerte por la justicia alemana, que ser absuelto por una defensa como la que hizo de Torgler el Dr. Sack.

El Presidente: (interrumpiendo a Dimitrov) Aquí usted no tiene derecho a criticar.

Dimitrov: Mi lenguaje es apasionado y duro, lo reconozco, pero también mi lucha y mi vida han sido siempre duras y apasionadas. Mi lenguaje es un

lenguaje franco y sincero. Estoy acostumbrado a llamar a las cosas por su nombre. No soy un abogado que defiende por deber a su cliente.

Me defiendo a mí mismo, como comunista acusado.

Defiendo mi honor personal de comunista, mi honor de revolucionario.

Defiendo mis ideas, mis convicciones comunistas.

Defiendo el sentido y el contenido de mi vida.

Por esta razón, cada palabra pronunciada por mí ante el tribunal es , por decirlo así, *sangre de mi sangre y carne de mi carne*. Cada palabra mía es la expresión de mi indignación más profunda contra esta injusta acusación, contra el hecho de que se impute a los comunistas un crimen tan anticomunista.[\[1\]](#)

Se me ha reprochado reiteradamente no tomar en serio al Tribunal Supremo alemán. Este reproche es absolutamente injusto.

Es cierto que para mí, como comunista, la suprema ley es el programa de la Internacional Comunista y el Tribunal Supremo - la Comisión de Control de la Internacional Comunista.

Pero, como acusado, el Tribunal Supremo es para mí un tribunal, ante el que es preciso adoptar una actitud seria, no sólo por el hecho de hallarse integrado por jueces de una especial calificación, sino también porque este tribunal es un órgano sumamente importante del poder del Estado, un importante órgano del régimen social imperante, tribunal que puede condenar en forma inapelable a la mayor pena. Puedo decir con la conciencia tranquila ante el tribunal, y, por lo tanto, ante la opinión pública también, que he dicho la verdad y sólo la verdad en todos los apuntes. En lo tocante a mi Partido colocado en la ilegalidad, me he abstenido de hacer toda clase de declaraciones. He hablado siempre con seriedad y con el sentimiento de la más profunda convicción.

El Presidente: No toleraré que se ocupe usted aquí, en esta sala, de propaganda comunista. Lo ha estado usted haciendo durante todo el tiempo. Si sigue, le retiraré la palabra.

Dimitrov: Debo rechazar categóricamente la afirmación de que persigo fines de propaganda. Podrá pensarse que mi defensa ante el tribunal encerraba cierta eficacia propagandista. Admito que mi conducta ante el tribunal puede servir de ejemplo para un comunista acusado. Pero no era ese el objetivo de mi defensa. Mi objetivo ha consistido en rechazar la acusación, según la cual, Dimitrov, Torgler, Popov y Tanev, el Partido Comunista de Alemania y la Internacional Comunista tienen algo que ver con el incendio.

Yo sé que en Bulgaria nadie cree en nuestra supuesta participación en el incendio del Reichstag. Sé que en el extranjero no hay, en general, nadie que dé crédito a esto. Pero en Alemania las circunstancias son diferentes: aquí, podrían creerse tales afirmaciones extrañas. Por eso he querido demostrar que el Partido Comunista no ha tenido, ni tiene que ver nada con tal delito.

Si se habla de propaganda, hay que decir que muchas de las intervenciones hechas ante el tribunal han tenido este carácter. También las intervenciones de Göbbels y de Göring han ejercido una acción indirecta de propaganda a favor del comunismo, pero nadie puede hacerles responsables de ello. (Animación y risas en la sala).

La prensa no sólo me ha denigrado en todas las formas posibles -esto es lo que menos me preocupa- sino que, en relación conmigo, se ha motejado de "salvaje" y de "bárbaro" al pueblo búlgaro, a mí se me ha llamado "el tenebroso sujeto balcánico", el "búlgaro salvaje", y esto no puedo pasarlo por alto.

Es cierto que *el fascismo* búlgaro es salvaje y bárbaro. Pero la clase obrera, los campesinos y los intelectuales populares de Bulgaria, que están al lado del pueblo, no son, en modo alguno bárbaros, ni salvajes. El nivel material y cultural de los Balcanes no es indudablemente tan elevado como el de otros países europeos; pero, espiritual y políticamente, las masas del

pueblo de mi país no ocupan un nivel más bajo que las masas de los demás países de Europa. En Bulgaria, nuestras luchas políticas, nuestras aspiraciones políticas no son inferiores a las de otros países. Un pueblo que ha vivido durante quinientos años bajo el yugo extranjero, sin perder su idioma, ni su nacionalidad, una clase obrera y una masa campesina como las nuestras que han luchado y siguen luchando contra el fascismo búlgaro y por el Comunismo, un pueblo tal no es bárbaro, ni salvaje. Los bárbaros y salvajes en Bulgaria son solamente los fascistas. Pero, yo pregunto, señor Presidente: *¿En qué país no son los fascistas bárbaros y salvajes?*

El Presidente: (interrumpiendo a Dimitrov) ¿No aludirá usted, por supuesto, a la situación política de Alemania?

Dimitrov: (con una sonrisa irónica) ¡Naturalmente que no, señor Presidente!

Mucho antes de la época en que el emperador alemán Carlos V dijera que "sólo hablaba en alemán con sus caballos" y que los hidalgos alemanes y la gente instruída escribían sólo en latín y se sentían avergonzados de la lengua alemana, en la "bárbara" Bulgaria, los apóstoles Cirilo y Método habían creado y difundido la antigua escritura búlgara.

El pueblo búlgaro luchó con todas sus fuerzas y con todo tesón contra el yugo extranjero. Por eso protesto contra los ataques de que se hace objeto al pueblo búlgaro. No tengo por qué avergonzarme de ser búlgaro y me enorgullezco de ser hijo de la clase obrera de Bulgaria.

Antes de abordar la cuestión de fondo, debo decir lo siguiente: el Dr. Teichert nos ha reprochado el que nos hubiésemos colocado nosotros mismos en la situación de acusados por el incendio del Reichstag. A esto debo contestar que, desde el 9 de marzo, en que fuimos detenidos, hasta que se abrió este proceso, transcurrió mucho tiempo. En este tiempo habrían podido investigarse todos los factores que dejaban margen a sospechas. Durante la instrucción del sumario hablé con funcionarios responsables de la llamada «Comisión del Incendio del Reichstag». Dichos funcionarios me dijeron que los búlgaros no eran culpables del incendio del

Reichstag. Sólo se nos acusaba de haber vivido con pasaportes falsos, bajo nombres falsos, sin inscribirnos...etc.

El Presidente: Lo que acaba usted de decir no se ha discutido en el proceso; por tanto, no tiene usted derecho a referirse a ello.

Dimitrov: Señor Presidente, en ese tiempo se debieron analizar todos los datos para descargarnos oportunamente de esta acusación. En el acta de acusación, se dice que Dimitrov, Popov y Tanev afirman ser emigrados búlgaros. Sin embargo, a pesar de ello, hay que reputar como probado que residían en Alemania para los fines del trabajo clandestino. Son, se dice en el acta de la acusación, los "agentes del Partido Comunista de Moscú para preparar la insurrección armada".

En la página 83 del acta de acusación se dice que, a pesar de que Dimitrov manifiesta haber estado ausente de Berlín desde el 25 al 28 de febrero, esto no altera la cosa, ni le descarga de la acusación de complicidad con el incendio del Reichstag. Así lo atestiguan -indica más adelante el acta de acusación- no sólo las declaraciones del Hellmer sino también otros muchos hechos que indican que...

El Presidente: (interrumpiendo a Dimitrov) No debe usted dar lectura al acta de acusación que conocemos suficientemente.

Dimitrov: Debo decir que tres cuartas partes de todo lo que el fiscal y los defensores dijeron aquí, ante el tribunal, hace tiempo ya que es conocido por todos y, a pesar de ello, volvieron a repetirlo. (Animación y risas en la sala). Hellmer ha dicho que Dimitrov y Van der Lubbe habían estado en restaurante Bayernhof. Más adelante, se lee en el acta de acusación:

«Aunque Dimitrov no haya sido sorprendido in fraganti en el lugar del delito, ha intervenido, sin embargo, en la preparación del incendio del Reichstag. Se trasladó a Munich para preparar su "coartada". Los folletos encontrados en poder de Dimitrov demuestran que participaba en el movimiento comunista de Alemania.»

Tal era la base de esta acusación prematura, que ha resultado ser un aborto.

El Presidente: (Interrumpiendo a Dimitrov) No debe usted emplear semejantes expresiones, refiriéndose a la acusación.

Dimitrov: Buscaré otra expresión.

El Presidente: Pero no tan inadmisible.

Dimitrov: Vuelvo, en otro respecto, a los métodos de la acusación y al acta de acusación.

El carácter de este proceso estaba trazado de antemano por la tesis de que el incendio del Reichstag era obra del Partido Comunista de Alemania, e incluso del comunismo mundial. Este acto anti-comunista, el incendio del Reichstag, les ha sido imputado a los comunistas y se les ha presentado como señal para la insurrección comunista, como señal para hacer cambiar la Constitución de Alemania. Con ayuda de esta tesis, se imprimió a todo el proceso un sello anticomunista. En el acta de acusación, se dice:

«...La acusación estima que este atentado criminal había de ser la llamada, la señal para los enemigos del Estado, quienes se proponían emprender luego un ataque general contra el Estado alemán con el fin de destruirlo e instaurar en su lugar la dictadura del proletariado, el Estado Soviético, por obra y gracia de la Tercera Internacional...».

Señores jueces: no es la primera vez que se imputan a los comunistas semejantes atentados. No puedo citar aquí todos los ejemplos de esta índole. Mencionaré el atentado ferroviario de Alemania, cerca de Jüterborg, cometido por un aventurero y provocador anormal. Por aquel entonces, se difundió, durante semanas enteras, no sólo en Alemania, sino también en otros países, la afirmación de que aquel atentado era obra del Partido Comunista de Alemania, de que era un acto terrorista de los comunistas. Luego, el autor resultó ser el anormal y aventurero Matuschka, que posteriormente fuera detenido y condenado.

Recordaré otro ejemplo, el asesinato del presidente de la República Francesa, por Gorgulov. También entonces se dijo en todos los países que este atentado era obra de los comunistas. A Gorgulov se le presentaba como un comunista, como un agente soviético. Y ¿qué resultó? Que dicho atentado había sido organizado por los guardias blancos, y Gorgulov resultó ser un provocador que quería conseguir la ruptura de las relaciones entre Francia y la Unión Soviética.

Recordaré también el atentado contra la Catedral de Sofía. Este atentado no fue organizado por el Partido Comunista de Bulgaria. Pero, a raíz de él, el Partido Comunista fue perseguido. Dos mil obreros, campesinos e intelectuales fueron asesinados bestialmente por las bandas fascistas, con el pretexto de que la catedral había sido volada por los comunistas. Este acto de provocación fue organizado por la policía búlgara. Todavía en 1920, el propio Prutkin, jefe de la policía de Sofía, organizó una explosión de dinamita durante la huelga de los ferroviarios, como medio para provocar a los obreros búlgaros.

El Presidente: (interrumpiendo a Dimitrov) Eso no tiene nada que ver con el proceso.

Dimitrov: El funcionario de policía Séller ha hablado aquí de la incitación comunista al incendio... etc. Yo le pregunté si conocía casos en que los incendios fueran hechos por los patronos y luego imputados a los comunistas. En el «Völkischer Beobachter» del 5 de octubre, se dice que la policía de Settin...

El Presidente: Este artículo no ha sido unido al proceso...

Dimitrov: (trata de continuar).

El Presidente: No tiene usted derecho a hablar de eso, puesto que el hecho no se ha mencionado durante el proceso.

Dimitrov: Toda una serie de incendios...

El Presidente: (interrumpe de nuevo a Dimitrov).

Dimitrov: Esto fue objeto de un atentado, porque toda una serie de incendios fueron imputados a los comunistas. Luego, resultó que habían sido obra de los patronos. «¡Con el fin de proporcionar trabajo!»

Recordaré otro hecho: la falsificación de documentos. Hay una gran cantidad de falsificaciones que fueron explotadas contra la clase obrera. Estos casos son muy numerosos. Sólo recordaré la pretendida carta de Zinoviev, que fue una falsificación, explotada por los conservadores ingleses contra la clase obrera. Recordaré una serie de falsificaciones hechas aquí, en Alemania...

El Presidente: Eso excede los marcos de la investigación judicial.

Dimitrov: Aquí se ha afirmado que el incendio del Reichstag había de servir de señal para la insurrección armada. Se ha tratado de demostrarlo del siguiente modo:

Göring ha dicho, ante el tribunal, que el Partido Comunista alemán se había visto obligado, desde el momento en que Hitler asumió el poder, a atizar el estado de ánimo de sus masas y a emprender algo. Dijo: "¡Los comunistas no tenían más remedio que hacer algo, o ahora o nunca!" Dijo que el Partido Comunista llevaba ya años y años llamando a la lucha contra el nacional-socialismo y que desde el momento de la toma del poder por los nacional-socialistas el Partido Comunista de Alemania no tenía más salida que lanzarse a la acción. ¡Ahora o nunca! El Fiscal general trató de formular esta misma tesis con mayor exactitud y aún «más hávilmente».

El Presidente: No permitiré que agravie usted al Fiscal general.

Dimitrov: El Fiscal general ha desarrollado aquí, como acusador público, lo afirmado por Göring. El Fiscal general, señor Werner, ha dicho:

«El Partido Comunista se hallaba en tal situación, que tenía que emprender la retirada, sin combate, o aceptarlo sin haber terminado aún sus preparativos. Era la única carta que le quedaba al Partido Comunista, en aquellas circunstancias. O renunciar sin lucha a su objetivo, o lanzarse a un acto de desesperación, jugarse el todo por el todo: era lo único que, en

aquellas circunstancias, podía salvar la situación. Podía fracasar, pero aunque así fuere, la situación no sería peor que si el Partido Comunista retrocediera sin lucha.»

La tesis, que se lanza y se atribuye al Partido Comunista, no es una tesis comunista. Una hipótesis de esta naturaleza demuestra que los enemigos del Partido Comunista de Alemania lo conocen mal. Para luchar con acierto contra el enemigo, hay que conocerle. La prohibición del Partido, la disolución de las organizaciones de masas, la pérdida de la legalidad, todo esto representa, naturalmente, un duro golpe para el movimiento revolucionario. Pero *diste mucho de significar que con ello todo está perdido.*

En febrero de 1933, el Partido Comunista se hallaba bajo la amenaza de la ilegalidad. La prensa comunista estaba suspendida y se esperaba la prohibición del Partido Comunista. El Partido Comunista de Alemania sabía muy bien que en muchos países estaban prohibidos los Partidos Comunistas, pero que a pesar de ello continuaban trabajando y luchando. El Partido Comunista está prohibido en Polonia, en Bulgaria, en Italia y en algunos otros países. Yo puedo hablar de esto sobre la base de la experiencia del Partido Comunista Búlgaro. Después del Levantamiento de 1923, el Partido Comunista Búlgaro fue prohibido; pero trabajaba y, aunque ello haya costado grandes sacrificios, se ha hecho más fuerte de lo que era en 1923. Esto lo comprende toda persona dotada de sentido crítico.

El Partido Comunista de Alemania, aun siendo ilegal, en una situación apropiada, puede realizar la revolución. Esto lo demuestra la experiencia del Partido Comunista de Rusia. *El Partido Comunista de Rusia* era ilegal, sufría sangrientas persecuciones, pero más tarde, la clase obrera, con el Partido Comunista a la cabeza, llegó al Poder. Las cabezas dirigentes del Partido Comunista de Alemania no podían pensar que «todo estaba perdido», ni que estaban ante el dilema de ¡insurrección o muerte! La dirección del Partido Comunista de Alemania sabía perfectamente que el trabajo ilegal costaría numerosos sacrificios y exigiría valor y abnegación, pero sabía también que sus fuerzas revolucionarias se fortificaban y que sería capaz de cumplir las tareas que tenía planteadas. Por eso, está absolutamente

descartado que el Partido Comunista de Alemania haya querido, en aquel momento, jugarse el todo por el todo. *Los comunistas no son, afortunadamente, tan miopes, como sus enemigos*, ni pierden la cabeza en las situaciones difíciles.

A esto hay que añadir que el Partido Comunista de Alemania y los demás Partidos Comunistas son Secciones del Internacional Comunista. ¿Qué es la Internacional Comunista? Me permitiré citar sus estatutos.

El primer párrafo de los estatutos dice así:

«La Internacional Comunista, asociación internacional de los obreros, es la unificación de los Partidos Comunistas de los distintos países en un único Partido Comunista mundial.

Como guía y organizador del movimiento revolucionario del proletariado y portavoz de los principios y de los objetivos del comunismo, la Internacional Comunista lucha por la conquista de la mayoría de la clase obrera y de las extensas masas de los campesinos pobres, por la instauración de la dictadura del proletariado, por la creación de la Federación mundial de Repúblicas Socialistas Soviéticas, por la supresión total de las clases y por la realización del socialismo, primera etapa de la sociedad comunista.»

En este Partido Mundial de millones de hombres, que es la Internacional Comunista, el Partido más fuerte es el Partido Comunista de la Unión Soviética. Es el Partido que gobierna en la Unión Soviética, en el Estado más grande del mundo. La Internacional Comunista, el Partido Comunista mundial, analiza la situación política conjuntamente con al direccción de los Partidos Comunistas de todos los países.

La Internacional Comunista, ante la cual son directamente responsables todas las Secciones, no es una organización de conspiradores, sino un Partido mundial. *Semejante Partido mundial no juega con la insurrección, ni con la revolución.* Semejante Partido mundial no puede decir oficialmente a sus millones de partidarios *una cosa* y, al mismo tiempo, *hacer secretamente lo contrario.* ¡Semejante Partido, queridísimo Dr. Sack, no conoce la contabilidad por partida doble!

El Dr. Sack: Muy bien, prosiga usted su propaganda comunista.

Dimitrov. Semejante Partido, al dirigirse a los millones de proletarios, al adoptar sus decisiones sobre la táctica y sobre las tareas inmediatas, lo hace seriamente, con plena conciencia de su responsabilidad. Citaré, la resolución del XII Pleno del C.E. de la I.C. Puesto que en el proceso se ha hablado de estas resoluciones, tengo derecho a darles lectura.

De acuerdo con estas resoluciones, la tarea fundamental del Partido Comunista alemán era la siguiente:

«Movilizar a las grandes masas de trabajadores para la defensa de sus intereses más vitales, contra la feroz expoliación por el capital monopolista, contra el fascismo, contra los decretos-leyes, contra el nacionalismo y el chovinismo, luchando por el internacionalismo proletario y desarrollando las huelgas económicas y políticas y las manifestaciones, conduciendo a las masas a la huelga política general; conquistar a las principales masas de la socialdemocracia, liquidar resueltamente los aspectos débiles del movimiento sindical. La principal consigna que el Partido Comunista alemán debe oponer a la de la dictadura fascista (el "Tercer Imperio"), así como a la consigna de la socialdemocracia (la "Segunda República") debe ser la República Obrera y Campesina, es decir la Alemania Socialista Soviética, asegurando de este modo la posibilidad de la incorporación voluntaria de los pueblos de Austria y de las demás regiones alemanas».

¡Trabajo de masas, lucha de masas, resistencia de masas, frente único y nada de aventuras! - tal es el principio y el fin de la táctica comunista.

Se ha encontrado entre mis papeles un llamamiento del C.E. de la Internacional Comunista. Entiendo que también este documento puede ser citado aquí. En este llamamiento hay dos puntos sumamente importantes. Se habla de manifestaciones en los distintos países con motivo de los acontecimientos de Alemania. Se habla de las tareas del Partido Comunista en la lucha contra el terror nacional-socialista, así como de la defensa de las organizaciones y de la prensa de la clase obrera. En este llamamiento se dice, entre otras cosas:

«El principal obstáculo en el camino de la formación del frente único de lucha de los obreros comunistas y socialdemócratas ha sido y sigue siendo la política de colaboración con la burguesía, llevada a cabo por los partidos socialdemócratas, que abandonan hoy al proletariado internacional bajo los golpes del enemigo de clase. Esta política de colaboración con la burguesía, conocida con el nombre de política del "mal menor", ha conducido en la práctica, en Alemania, al triunfo de la reacción fascista.

La Internacional Comunista y los Partidos Comunistas de todos los países han declarado reiteradamente que están dispuestos a ir a la lucha conjunta con los obreros socialdemócratas, contra la ofensiva del capital, contra la reacción política y la amenaza de guerra. Los Partidos Comunistas han sido los organizadores de la lucha conjunta de los obreros comunistas, socialdemócratas y sin partido, a despecho de los jefes socialdemócratas, saboteadores sistemáticos del frente único de las masas obreras. Ya el 20 de junio del año último después de la derrota del gobierno socialdemócrata prusiano por von Papen, el Partido Comunista de Alemania se dirigió al Partido socialdemócrata de Alemania y a su Central Sindical Alemana con la proposición de organizar la huelga conjunta contra el fascismo. Pero el Partido socialdemócrata y la Central Sindical Alemana, con la aquiescencia de toda la Segunda Internacional, calificaron de provocación esta proposición de huelga conjunta. El Partido Comunista de Alemania formuló, de nuevo, al subir Hitler al poder, la proposición de organizar conjuntamente la resistencia contra el fascismo, pero también esta vez obtuvo la negativa del Comité Central del Partido Socialdemócrata y de la directiva de la Central Sindical Alemana. Mas aun cuando, en noviembre del año pasado, los obreros del transporte de Berlín declararon unánimemente la huelga contra la rebaja de los salarios, la socialdemocracia saboteó el frente único de lucha. La práctica del movimiento obrero internacional está llena de ejemplos semejantes.

En el llamamiento lanzado por el Buró de la Internacional Obrera Socialista el 19 de febrero del año actual, figura la declaración de que los partidos socialdemócratas afiliados a esa Internacional están dispuestos a establecer el frente único con los comunistas para luchar contra la reacción fascista en Alemania. Esta declaración se halla en completa pugna con

todos los actos realizados hasta hoy por la Internacional Socialista y por los partidos socialdemócratas.

Toda la política y toda la actividad de la Internacional Socialista hasta ahora dan motivos a la Internacional Comunista y a los Partidos Comunistas para no creer en la sinceridad de la declaración del Buró de la Internacional Obrera Socialista, que lanza esta proposición en un momento en que en una serie de países, y sobre todo en Alemania, la misma masa obrera toma en sus manos la organización del frente único de lucha.

Sin embargo, frente al fascismo, que ataca a la clase obrera de Alemania, que desencadena todas las fuerzas de la reacción mundial, el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista exhorta a todos los Partidos Comunistas a que hagan una tentativa más para establecer por mediación de los Partidos Socialdemócratas el frente único con las masas obreras socialdemócratas. El Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista hace esta tentativa con la firme convicción de que el frente único de la clase obrera contra la burguesía rechazaría la ofensiva del capital y del fascismo y aceleraría extraordinariamente el fin inevitable de toda la explotación capitalista.

En arreglo con las condiciones peculiares de los distintos países y a diferencia de las tareas concretas de las luchas planteadas ante la clase obrera de cada uno de esos países, los acuerdos que se sellan entre los Partidos Comunistas y los Partidos Socialdemócratas para trazar las acciones contra la burguesía pueden realizarse con la máxima eficacia dentro del marco de cada país. Por eso, el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista recomienda a los Partidos Comunistas que presenten a los Comités Centrales de los Partidos Socialdemócratas, que integran la Internacional Socialista, proposiciones congruentes, encaminadas a realizar acciones conjuntas contra el fascismo y contra la ofensiva del capital. Estas negociaciones deben tener como base las condiciones elementales de lucha conjunta contra la ofensiva del capital y del fascismo. Sin un programa concreto de acciones contra la burguesía, todo acuerdo entre los Partidos iría dirigido contra los intereses de la clase obrera...

El Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista hace estas proposiciones ante toda la clase obrera internacional y exhorta a todos los Partidos Comunistas y, en primer término, al Partido Comunista de Alemania, a que emprendan inmediatamente la organización de comités conjuntos de lucha, tanto con los obreros socialdemócratas, como con los de todas las demás tendencias, sin aguardar a los resultados de las negociaciones y de los acuerdos con la socialdemocracia sobre la lucha común.

Con sus largos años de lucha, los comunistas han demostrado que se encuentran y se encontrarán siempre, no de palabra, sino de hecho, en las primeras filas de lucha por el frente único de las acciones de clase contra la burguesía.

El Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista está firmemente convencido de que los obreros socialdemócratas y sin partido, independientemente de la actitud que los líderes de la socialdemocracia mantengan respecto a la creación del frente único, allanarán todos los obstáculos y realizarán, conjuntamente con los comunistas, el frente único, no de palabra, sino de hecho.

Hoy precisamente, en que el fascismo alemán, con el fin de destruir el movimiento obrero en Alemania, ha organizado una provocación nunca vista (incendio del Reichstag, falsificación de documentos sobre la insurrección), todo obrero debe ver claro su deber de clase en la lucha contra la ofensiva del capital y contra la reacción fascista».

Este llamamiento no contiene ni una sola palabra sobre la lucha inmediata por el poder. Esta tarea no ha sido planteada ni por el Partido Comunista de Alemania, ni por la Internacional Comunista. Pero yo podría decir que el llamamiento de la Internacional Comunista prevé la posibilidad de la insurrección armada.

De esto el tribunal ha sacado la conclusión de que, puesto que el Partido Comunista se impone como objetivo la insurrección armada, ello quiere decir que ésta se estaba preparando y había de estallar inmediatamente. Pero esto es ilógico, erróneo, para no emplear un término más fuerte. Sí, el

luchar por la dictadura del proletariado, es, naturalmente, la misión del Partido Comunista del mundo entero. Ese es nuestro principio, nuestro objetivo.

Pero éste es un programa concreto, para cuya realización hacen falta las fuerzas no solamente de la clase obrera, sino también de las demás capas de las masas trabajadoras.

Todo el mundo sabe que el Partido Comunista de Alemania era partidario de la revolución proletaria. Pero no es ésta la cuestión que hay que ventilar en este proceso. El problema está en saber si realmente se había señalado la insurrección con objeto de adueñarse del poder para el 27 de febrero, en relación con el incendio del Reichstag.

¿Cuál ha sido el resultado del sumario, señores jueces? La leyenda, según la cual el incendio del Reichstag fue obra de los comunistas, se ha desmoronado. Yo no citaré aquí las declaraciones de los testigos, como han hecho los otros defensores. Pero para toda persona que esté en su sano juicio esta cuestión puede considerarse completamente dilucidada. El incendio del Reichstag no está vinculado en absoluto con la actuación del Partido Comunista, no ya con la insurrección, sino ni siquiera con las manifestaciones, no con la huelga, no con otras acciones de la misma naturaleza. Esto lo demuestra palmariamente el sumario. El incendio del Reichstag -no me refiero a las afirmaciones de delincuentes o anormales- no ha sido interpretado por nadie como una señal para la insurrección. Nadie se percibió de acto alguno, ni de tentativa alguna para la insurrección, a raíz del incendio del Reichstag. Todas las leyendas difundidas en este sentido nacieron ya con posterioridad a aquel entonces. Los obreros se encontraban a la defensiva ante el avance del fascismo. El Partido Comunista de Alemania trataba de organizar la resistencia de las masas, su defensa. Y se ha demostrado que *el incendio del Reichstag fue el pretexto, el prelude, para una amplia cruzada de aniquilación de la clase obrera y su vanguardia, el Partido Comunista de Alemania.*

Se ha demostrado irrefutablemente que los representantes responsables del gobierno ni siquiera pensaron, el 27-28 de febrero, en la posibilidad de

que sobreviniese una insurrección comunista. En relación con esto, he formulado muchas preguntas a los testigos citados aquí en el proceso. He interrogado, principalmente a Seller, al célebre Karwahne (hilaridad en la sala), a Frey, al conde de Helldorf, a los funcionarios de la policía. No obstante las distintas versiones, todos han coincidido en que no habían oído nada sobre la inminente insurrección comunista. Esto quiere decir que en los círculos del gobierno no se había tomado absolutamente ninguna medida.

El Presidente: Sin embargo, se ha presentado al tribunal una comunicación del jefe del Departamento de policía del Oeste sobre este asunto.

Dimitrov: El jefe del Departamento de policía del Oeste expone en su comunicación que Göring le llamó y le dió instrucciones verbales sobre la lucha contra el Partido Comunista, es decir, sobre la lucha contra los mitines, huelgas, manifestaciones, campañas electorales comunistas... etc. Pero esa comunicación no habla de que se adoptasen medidas contra una insurrección comunista inminente.

También el abogado Seuffert habló ayer aquí de esto. Y sacaba la conclusión de que en los círculos del gobierno en aquel momento nadie esperaba la insurrección. Seuffert se refería a Göbbels, al indicar que éste, en un principio, no había dado crédito a la noticia del incendio del Reichstag. No nos incumbe saber si fue así o no.

En este sentido, también constituye una prueba el decreto-ley del gobierno alemán, dictado el 28 de febrero de 1933. Este decreto fue promulgado inmediatamente después del incendio. Lean este decreto. ¿Qué dice? Dice que quedan derogados tales y cuales artículos de la Constitución, o sea los artículos concernientes a la libertad de asociación y de prensa, a la inviolabilidad de las personas, de los domicilios... etc. En esto consiste el fondo del citado decreto-ley, de su segundo artículo. La cruzada contra la clase obrera.

El Presidente: No contra la clase obrera, sino contra los comunistas...

Dimitrov: He de decir que mediante este decreto-ley han sido detenidos no sólo comunistas, sino también obreros socialdemócratas y cristianos y disueltas sus organizaciones. Quisiera subrayar que este decreto-ley no iba dirigido solamente contra el Partido Comunista de Alemania, aunque fuese sobre todo contra él, sino también contra los demás partidos y grupos de oposición. Este decreto era necesario para implantar el estado de urgencia y estaba relacionado directa y orgánicamente con el incendio del Reichstag.

El Presidente: Si ataca al gobierno alemán, le retirarée la palabra.

Dimitrov: En este proceso, hay una cuestión que no ha sido ventilada en absoluto.

El Presidente: Usted debe dirigirse a los jueces y no al público, de otro modo su discurso será considerado como propaganda.

Dimitrov: Una cuestión ha quedado sin dilucidar por la acusación y por los defensores. No me extraña que lo hayan considerado innecesario. Temen mucho a esta cuestión. Es la cuestión de la situación política de Alemania en febrero. Debo detenerme un poco sobre esto.

A fines de febrero, la situación política era tal que en el campo del frente nacional se estaba desarrollando una lucha...

El Presidente: Entra usted de nuevo en un asunto que más de una vez le he prohibido tratar.

Dimitrov: Quisiera recordar mi petición al juez de que fuesen citados una serie de testigos: Schleicher, Brüning, Papen, Hugenberg, el antiguo vicepresidente de los cascos de acero, Düsterberg y otros.

El Presidente: Pero el tribunal denegó la citación de estos testigos. Por lo tanto, no debe usted insistir en esto.

Dimitrov: Ya lo sé, y sé también por qué.

El Presidente: Me es molesto tener que interrumpirle constantemente en sus palabras finales, pero debe usted atenerse a mis indicaciones.

Dimitrov: Esta lucha intestina dentro del campo nacionalista se desarrollaba como consecuencia de la lucha librada entre bastidores en los círculos financieros. Por una parte, los círculos de Thyssen y Krupp (industria de guerra), que durante muchos años habían subvencionado el movimiento nacional-socialista, y, por otra, sus competidores, que debían ser desplazados a segundo plano.

Thyssen y Krupp querían implantar en el país el principio del poder personal y el régimen absoluto bajo su dirección práctica, el principio de la franca reducción del nivel de vida de la clase obrera, para lo cual había que aplastar al proletariado revolucionario. En aquel período, el Partido Comunista tendía a crear el frente único, con objeto de unificar las fuerzas para la defensa contra las tentativas de los nacional-socialistas de destruir el movimiento obrero. Una parte de los obreros socialdemócratas sentía la necesidad del frente único de la clase obrera. La comprendía. Muchos millares de obreros socialdemócratas se habían pasado a las filas del PC de Alemania. Pero, en febrero y marzo, la tarea del establecimiento del frente único no significaba en absoluto la insurrección, ni su preparación; sólo significaba la movilización de la clase obrera contra la cruzada de expoliación de los capitalistas y contra la violencia de los nacional-socialistas.

El Presidente: (interrumpiendo a Dimitrov) Usted ha dicho siempre que se interesaba por la situación de Bulgaria; pero sus manifestaciones de ahora demuestran que ha seguido también con gran interés los asuntos políticos de Alemania.

Dimitrov: ¡Señor Presidente! Me lanza usted un reproche. Le puedo objetar del modo siguiente: como revolucionario búlgaro, me intereso por el movimiento revolucionario de todos los países; me intereso, por ejemplo, por los problemas políticos de la América del Sur y los conozco tal vez no peor que las cuestiones de Alemania, aunque jamás haya estado en América. Diré de paso que ello no significa que, si en la América del Sur llegara a arder algún Parlamento, yo hubiese de ser el culpable.

Durante el sumario de este proceso, he conocido muchos detalles. En la situación política de aquel período había dos factores fundamentales: primero, la tendencia de los nacional-socialistas de lograr la dominación exclusiva; el segundo factor, contrapeso del primero, era la actuación del Partido Comunista, encaminada a la creación del frente único de los obreros. A mi juicio, esto se ha revelado también durante el sumario de este proceso.

Los nacional-socialistas necesitaban una maniobra para distraer la atención de las dificultades existentes en el campo nacional y malograr el frente único de los obreros. El "gobierno nacional" necesitaba un motivo conmovedor para lanzar su decreto-ley del 28 de febrero, derogando la libertad de prensa y de inviolabilidad de las personas e instaurando el sistema de represiones policíacas, de campos de concentración y demás medidas de lucha contra los comunistas.

El Presidente: (interrumpiendo a Dimitrov) Ha llegado usted al límite máximo, hace usted alusiones.

Dimitrov: Solamente quiero examinar la situación política de Alemania en vísperas del incendio del Reichstag, tal como yo la entiendo.

El Presidente: No es este el lugar para hacer alusiones con respecto al gobierno y para afirmaciones que hace mucho han sido refutadas.

Dimitrov: La clase obrera tenía que defenderse con todas sus fuerzas y, para este objeto, el Partido Comunista trataba de organizar el frente único, pese a la resistencia de Wels y Breitscheid, que ahora en el extranjero dejan oír sus aullidos histéricos.

El Presidente: Si quiere, debe usted entrar en su defensa; de lo contrario, no le quedará tiempo suficiente para ello.

Dimitrov: Ya he declarado antes que en un punto estoy de acuerdo con el acta de acusación. Y ahora voy a confirmar este acuerdo. Se trata de la cuestión de si van der Lubbe ha cometido el incendio *él solo*, o tuvo cómplices. El representante de la acusación, Parisius, ha declarado aquí

que del modo cómo se resolviese la cuestión de si Van der Lubbe tuvo o no cómplices, dependía la suerte de los acusados. Y a esto, yo contesto: ¡No, mil veces no! La conclusión del Fiscal no es lógica. *Yo entiendo, efectivamente, que Van der Lubbe no ha incendiado él solo el Reichstag.* Sobre la base de los informes periciales y de los datos del sumario, llego a la conclusión de que el incendio producido en la sala de sesiones del Reichstag era de distinta clase que el del restaurante del piso bajo... etc... etc. La sala de sesiones fue incendiada por otra gente y con otros medios. El incendio de Lubbe y el incendio producido en la sala de sesiones sólo coinciden *en el tiempo*; en lo demás, se *diferencian radicalmente*. Lo más probable es que Lubbe haya sido un instrumento inconsciente en manos de esos hombres, instrumento, del que éstos abusaron. Van der Lubbe no dice aquí todo lo que sabe. Sigue obstinado en su silencio. El modo cómo se resuelve esta cuestión no decide la suerte de los acusados. Van der Lubbe no estaba solo, pero ni Torgler, ni Popov, ni Tanev, ni Dimitrov estaban con él.

El 26 de febrero, Van der Lubbe encontraría en Hennigsdorf, con seguridad, a una persona, a la que confió sus propósitos de incendiar el Ayuntamiento y el Palacio. Esta persona le sugirió que semejantes incendios sólo eran "juegos de chicos", que la verdadera hazaña sería incendiar el Reichstag durante las elecciones. Y así, de una alianza misteriosa entre la locura política y la provocación política, nació el incendio del Reichstag. El aliado que representaba a la locura política se siente en banquillo de los acusados. Los aliados que representan la provocación política siguen en libertad. El estúpido de Van der Lubbe no podía saber, entonces, que mientras él se entretenía con sus torpes tentativas de incendiar el restaurante, el pasillo y el primer piso, en ese mismo instante, gente desconocida, empleando el combustible líquido, de que nos habló el Dr. Schatz, incendiaba la sala de sesiones. (Van der Lubbe rompe a reír. Una risa contenida sacude todo su cuerpo. La atención de toda la sala, de los jueces y de los acusados se concentra en este momento en Van der Lubbe).

Dimitrov: (señalando a Van der Lubbe) El provocador desconocido se preocupó de todos los preparativos del incendio. Este Mefistófeles supo

desaparecer sin dejar rastro. Y aquí sólo tenemos al "instrumento" estúpido, al pobre Fausto, pero Mefistófeles ha desaparecido... Lo más probable es que fuera a Hennigsdorf, donde se tendiera el puente entre Lubbe y los representantes de la provocación política, agentes de los enemigos de la clase obrera.

El Fiscal general Werner ha dicho aquí que Van der Lubbe es comunista; ha dicho también que, aunque no fuera comunista, ha realizado su obra en interés del Partido Comunista, o está en relaciones con éste. Es una afirmación falsa.

¿Quién es Van der Lubbe? ¿Comunista? ¡De ningún modo! ¿Anarquista? ¡No! Es un obrero desclasado, un lumpen proletario rebelde, un ser, del que se ha abusado, al que se ha aprovechado contra la clase obrera. ¡Pero Lubbe no es comunista! ¡No es anarquista! No hay en el mundo un solo comunista, un solo anarquista, capaces de seguir en el proceso una conducta como la que ha seguido hasta aquí Van der Lubbe. Los verdaderos anarquistas pueden cometer actos insensatos, pero ante los tribunales responden ellos y explican sus objetivos. Si un comunista hubiera podido realizar un acto semejante, no guardaría silencio en el proceso, cuando en el banquillo de los acusados se sientan hombres inocentes. No. Van der Lubbe no es comunista, ni es anarquista; es un instrumento del que ha abusado el fascismo.

Ni el presidente de la fracción comunista del Reichstag, ni los comunistas búlgaros pueden tener nada de común con este hombre, con este instrumento del que se ha abusado, al que se ha aprovechado para dañar al comunismo.

Debo recordar aquí que, el 28 de febrero por la mañana, Göring publicó un comunicado sobre el incendio, diciendo que Torgler y Koenen habían huído del edificio del Reichstag a las diez de la noche. Esta noticia fue difundida por todo el país. En el comunicado se decía que el incendio había sido realizado por comunistas. Al mismo tiempo, no se seguía la pista de Van der Lubbe en Hennigsdorf. El individuo que se reunió con Van der

Lubbe y pasó la noche en el asilo de policía de Hennigsdorf no fue encontrado...

El Presidente: (interrumpiendo a Dimitrov) ¿Cuándo piensa usted terminar con su discurso?

Dimitrov: Me propongo hablar una media hora más. Tengo que exponer mi opinión sobre este punto...

El Presidente: Pero no puede usted hablar indefinidamente.

Dimitrov: Durante los tres meses que duró el proceso, usted, señor presidente, me obligó infinidad de veces a guardar silencio, con la promesa de que a la terminación del mismo podría hablar extensamente en mi defensa. Ese momento ha llegado, pero pese a su promesa, restringe usted de nuevo mi derecho a hablar. La cuestión Hennigsdorf es de una importancia extraordinaria. Waschinski, el individuo que pasó la noche con Van der Lubbe, no ha sido encontrado. Mi petición de que se le buscase ha sido calificada de innecesaria. La afirmación de que Lubbe se había reunido en Hennigsdorf con comunistas es una mentira fraguada por un testigo nacional-socialista, el barbero Grawe. Si Van der Lubbe se hubiera reunido en Hennigsdorf con comunistas, hace mucho tiempo que este punto se habría investigado, señor Presidente. ¡Nadie se ha molestado en buscar a Waschinski!

La persona, que vestía de paisano y se presentó en la comisaría de Brandenburgo con la primera noticia sobre el incendio del Reichstag, no ha sido buscada y sigue hasta hoy sin identificar. La instrucción del sumario estaba orientada en un sentido falso. El diputado nacional-socialista doctor Albrecht, que abandonó el Reichstag inmediatamente después del incendio, no ha sido interrogado. Se ha buscado en las filas del Partido Comunista, y eso es un error. Eso ha dado la posibilidad de desaparecer a los verdaderos incendiarios. Ya se ha dicho: puesto que no hemos apresado, ni nos atrevemos a apresar, a los verdaderos culpables del incendio, hay que apresar a otros, a los "incendiarios suplentes", por decirlo así.

El Presidente: Le prohíbo expresarse de esta forma. Sólo le concedo diez minutos más.

Dimitrov: Tengo derecho a formular y motivar propuestas sobre el fallo. En su discurso, el Fiscal general ha estimado que las declaraciones de los comunistas no merecen crédito. Yo no adopto una posición semejante. Yo no puedo afirmar, por ejemplo, que todos los testigos nacional-socialistas sean unos embusteros. Creo que entre los millones de nacional-socialistas hay también gente honrada.

El Presidente: Le prohíbo semejantes ataques violentos.

Dimitrov: Pero, ¿acaso no es significativo que los testigos principales sean todos diputados nacional-socialistas y partidarios del nacional-socialismo? El diputado nacional-socialista Karwahne ha dicho que había visto a Torgler con Van der Lubbe en el edificio del Reichstag. El diputado nacional-socialista Frey ha declarado que había visto a Popov con Torgler en el edificio del Reichstag. El camarero nacional-socialista Hellmer ha afirmado que había visto a Van der Lubbe con Dimitrov. El periodista nacional-socialista Weberstedt dijo que había visto a Tanev con Lubbe. ¿Qué es esto? ¿Una casualidad? El doctor Dröscher, que se ha presentado aquí, como testigo y que es al mismo tiempo redactor del «Völkischer Beobachter», donde firma con el nombre de Zimmermann...

El Presidente: (interrumpiendo a Dimitrov) Eso no ha sido probado.

Dimitrov:... Ha afirmado que Dimitrov fue el organizador del atentado en la catedral de Sofía, lo cual ha sido desmentido, y que me había visto, al parecer, con Torgler en el Reichstag. Declaro con una certeza absoluta que Dröscher y Zimmermann son la misma persona...

El Presidente: Lo rechazo; eso no ha sido probado.

Dimitrov: El funcionario de policía von Séller citó aquí una poesía comunista de un libro publicado en 1925, para demostrar que en 1933 los comunistas incendiaron el Reichstag. Yo me permitiré también citar un verso del más grande poeta de Alemania, Goethe:

¡Abre los ojos a tiempo!

¡La gran rueda de la dicha raras veces se detiene;

o te impones o te arrollan;

hay que ganar y mandar,

o someterse y perder,

o resignarse o triunfar,

o ser yunque o ser martillo!

Sí, el que no quiere ser yunque, tiene que ser martillo.

La clase obrera alemana, en su conjunto, no comprendió esta verdad, ni en 1918, ni en 1923, ni el 20 de julio de 1932, ni en enero de 1933. Los culpables de esto son los líderes socialdemócratas, los Wels, los Severing, los Brauns, los Leipart, los Grassmann. Claro está que ahora los obreros alemanes ya podrán comprenderlo y lo comprenderán.

Aquí se ha hablado mucho del derecho y de las leyes alemanas y yo quisiera exponer mi opinión a este respecto. Es indudable que en los fallos de la justicia están siempre latentes las combinaciones políticas del momento y las tendencias políticas dominantes.

El Ministro de Justicia, Kerl, que es un testigo competente para este Tribunal, dice lo siguiente:

«El prejuicio del derecho formalmente liberal consiste en afirmar que el culto de la justicia debe ser la *objetividad*. Ahora hemos descubierto también la *fuerza* del divorcio entre *el pueblo y la justicia*, y de este divorcio, en resumidas cuentas, *es siempre culpable la justicia*. ¿Qué es la objetividad? En los momentos, en que los pueblos luchan por su existencia, ¿acaso conoce la objetividad el soldado que pelea en la guerra, la conoce acaso un beligerante? Los soldados y los ejércitos saben *una sola cosa*, tienen un solo pensamiento, conocen una sola preocupación. ¿Cómo salvar la libertad y el honor? ¿Cómo salvar a la nación?

Es evidente, pues, que la justicia de un pueblo, que lucha a vida a muerte, no puede prosternarse ante una objetividad muerta. *Las medidas del*

tribunal, de la acusación y de la defensa deben estar inspiradas exclusivamente en una sola consideración: ¿qué es lo que implica esto para la vida de la nación? ¿Qué es lo que salvará al pueblo?

Pero, la objetividad invertebrada, que significa estancamiento y, por tanto, fosilidad, divorcio con el pueblo, no. ¡Todos los actos, todas las medidas de la colectividad, en conjunto, y de cada persona, por separado, deben subordinarse a las necesidades vitales del pueblo, de la nación!»

Por consiguiente, el derecho es un concepto relativo...

El Presidente: Esto no concierne al tema, formule usted sus peticiones.

Dimitrov: El fiscal general ha pedido la absolución de los acusados búlgaros, por falta de pruebas. Pero esto a mí no me basta, en modo alguno. La cuestión dista mucho de ser tan sencilla. Esto no descartaría las sospechas. No, durante el proceso se ha demostrado que nosotros no tenemos nada que ver con el incendio del Reichstag. Por eso, no hay margen para ninguna clase de sospechas. Nosotros, los búlgaros, como igualmente Torgler, debemos salir absueltos, no por falta de pruebas, sino porque nosotros, como comunistas, no hemos tenido, ni hemos podido tener, nada que ver con este acto anticomunista.

Pido que el fallo sea el siguiente:

1) El Tribunal Supremo debe reconocer nuestra inocencia y la acusación debe ser desechada como falsa, en lo que concierne a Torgler, Popov, Tanev y a mí.

2) Que se considere a Van der Lubbe como un instrumento utilizado en daño de la clase obrera.

3) Los culpables de la acusación injustificada contra nosotros deberán responder de esto ante los tribunales.

4) Que se indemnice por cuenta de los culpables la pérdida de tiempo, los quebrantos de salud y los sufrimientos soportados por nosotros.

El Presidente: El Tribunal tendrá, en cuenta éstas que usted llama peticiones al discutir el fallo.

Dimitrov: Llegará el día, en que estas peticiones se cumplirán con creces. En cuanto al esclarecimiento concreto del incendio del Reichstag y a la identificación de los verdaderos incendiarios, esto quedará, naturalmente, para el tribunal del pueblo de la futura dictadura proletaria.

En el siglo XVII, el fundador de la física científica, Galileo, compareció ante el tribunal de la Inquisición, que había de condenarle a muerte por hereje. Galileo exclamó resueltamente ante sus jueces con una profunda convicción: "¡Eppur si muove!" Y andando el tiempo, esta tesis científica se convirtió en patrimonio de toda la humanidad.

El Presidente: (interrumpiendo a Dimitrov, se levanta, recoge los papeles y se dispone a retirarse)

Dimitrov: *Nosotros, los comunistas, podemos hoy decir, no menos resueltamente que el viejo Galileo:*

"¡Eppur si muove!"

La rueda de la historia gira, marcha adelante, hacia la Europa Soviética. Y nadie conseguirá detener a esta rueda empujada por el proletariado, bajo la dirección de la Internacional Comunista.

Ni mediante medidas de exterminio, ni con sentencias a trabajo forzado, no con penas de muerte. ¡La rueda gira, seguirá girando hasta el triunfo definitivo del comunismo!

(Por la fuerza los policías obligan a Dimitrov a sentarse en el banquillo de los acusados.

El presidente y el Tribunal se retiran para deliberar sobre la cuestión si es posible dejar a Dimitrov que continúe su discurso. Después de haber deliberado, el Tribunal regresa y declara que a Dimitrov se le retira la palabra definitivamente).

[1] Jorge Dimitrov fue detenido el 9 de marzo de 1933 en Berlín, acusado de provocar el incendio ocurrido en el Reichstag el día 27 de febrero de 1933.